

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

12444 Orden TAP/2027/2011, de 8 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TAP/927/2011, de 8 de abril.

Por Orden TAP/927/2011, de 8 de abril (B.O.E. de 15/04/2011), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 8 de julio de 2011.—El Vicepresidente Tercero del Gobierno y Ministro de Política Territorial y Administración Pública, P. D. (Orden TAP/2964/2010, de 18 de noviembre), el Director General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado, Antonio José Hidalgo López.

ANEXO I

Convocatoria libre designación

Orden TAP/927/2011, de 8 de abril (BOE 15/04/2011)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 3. Código puesto: 3099439. Puesto: Delegación del Gobierno en Illes Balears, Área Funcional de Trabajo e Inmigración, Director del Área. Nivel: 29.

Datos personales adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Política Territorial y Administración Pública, Delegación del Gobierno en Illes Balears, Área Funcional de Trabajo e Inmigración, Palma de Mallorca. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Merce Torrella, Carla. N.R.P.: 3346405268. Grupo: A1. Cuerpo o escala: A6000. Situación: Activo.